



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA
JUNTA ADMINISTRATIVA**



Secretaría

CERTIFICACION NUM. 20 (2009-2010)

Yo, José Colón Rodríguez, Secretario de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2009, tuvo ante su consideración la petición de incluir al Decano de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes como miembro ex officio de la Junta Administrativa.

Esta petición obedece a la reorganización del Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes que es conocido ahora como Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes, aprobada mediante Certificación Núm. 64 (2007-08) por la Junta de Síndicos.

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo aprobó por unanimidad elevar a la Junta de Síndicos la petición de enmienda a la Certificación Núm. 152 (1997-98) relacionado con la creación y composición de la Junta Administrativa luego de la Autonomía de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinte de noviembre de dos mil nueve.


José Colón Rodríguez
Secretario de la Junta Administrativa


Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda
Rectora y Presidenta Interina